## CÁMARA DE DIPUTADOS

## Se ponen de acuerdo sobre los Centros de Justicia de Mujeres

## POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Después del enfrentamiento del martes por la pretensión de Morena de dejar ambigua la obligación presupuestal para los Centros de Justicia para las Mujeres, las diputadas de todas las fuerzas políticas lograron ponerse de acuerdo en una redacción que garantice la asignación de recursos federales a esos espacios de resguardo de víctimas de violencia.

Luego de intensas negociaciones entre la vicecoordinadora de la bancada mayoritaria, Aleida Alavez, y representantes de la oposición, se retomó la votación del dictamen que en la materia se hizo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El 18 de abril se votó en lo general esa reforma, pero se trabó cuando la diputada morenista presentó una reserva que legisladoras del PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano consideraron atentaba contra la viabilidad presupuestal de los Centros de Justicia para las Mujeres. Consecuentemente quedó pendiente la votación en lo particular que anoche finalmente se concretó con 477 parlamentarios a favor.

En la tribuna, la vicecoordinadora Aleida Alavez celebró haber alcanzado una redacción que ahora ya es de consenso por todos los grupos parlamentarios. Además, precisó, se tomó el compromiso de formular "una agenda de actividades que tenga que ver con darle seguimiento al funcionamiento a éstos centros, a sus requerimientos y al análisis presupuestal en la materia para el siguiente año fiscal".

Detalló la morenista que la nueva redacción advierte que para el funcionamiento de los Centros de Justicia para Las Mujeres las entidades federativas asignarán los recursos correspondientes en sus propios presupuestos de egresos.

La vicecoordinadora del PRI, Blanca Alcalá, destacó que ahora "queda pendiente avanzar en el presupuesto para que puedan asignárseles los recursos que garanticen su funcionalidad".





Foto: Mateo Reye

La Cámara de Diputados clarificó cómo se repartirán los recursos para justicia de mujeres.